Toda la correspondencia literaria e informativa diríjase al Director: Apartado 34

El Día de Palencia

Administración
Dirección, Redacción y talleres:
MAYOR, PRINCIPAL, 15
—
Apartado de Correos número 34
Teléfono 8

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL :: PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL.—2.ª época | Martes 16 de septiembre de 1930 | Número 12.784

TEMAS ACTUALES

El laicismo en la Escuela Moderna

SUS CARASTERISTICAS

Las tendencias del mundo moderno se caracterizan por un afán de emancipación y de independencia de todo orden, mayormente de cuanto signifique regla de vida exterior y superior al individuo y a la sociedad, y sobre todo, idea de una revelación sobrenatural impuesta por Dios a la humanidad y confiada en depósito a una sociedad visible, también sobrenatural, la Iglesia católica.

La actividad tomada por el mundo moderno en presencia de la Iglesia y de la regla de vida que ella lleva en sí, se resume—dice un pensador contemporáneo (J. Dermine)—, en una rebelión, en una emancipación progresiva, cuyo resultado es sustraer, de un modo cada vez más completo, todos los dominios de la vida humana, de la autoridad de la doctrina y de la moral reveladas.

La forma más completa que reviste esta actitud y estas tendencias del mundo moderno, es el *laicismo*, o sea, la introducción de la independencia absoluta, en las manifestaciones más básicas de la vida individual y social de los hombres.

Día tras día, con persistente y tozuda parsimonia, los espíritus rebeldes a toda idea superior y a toda ordenación moral, van inculcando, lo mismo en las altas instituciones políticas que en el convencimiento de las masas inconscientes, en las leyes, que en las costumbres, en las ciencias, que en las artes, en los deportes, en la familia, en las organizaciones, en todas las manifestaciones, en fin, con que la vida humana se resume y expresa, este laicismo rebelde y develador.

Esta rebelión contra la sobrenaturalidad, no es nueva ciertamente. La historia de la humanidad y más particularmente la historia de la Iglesia es testimonio vivo de la triste y lamentable conducta de los hombres, cuando se obstinan en cerrar sus ojos a los esplendores de la verdad para seguir la derrota que en el mar proceloso de las bajas apetencias materialistas les marcan las desatadas tempestades de las pasiones incontenidas.

Pero hoy día, el laicismo es la forma más característica y resumida en que la rebelión humana contra todo lo sobrenatural y divino se manifiesta y concreta.

El laicismo del pensamiento, el laicismo de la moral, el laicismo de la familia, el laicismo de la escuela, el laicismo de la vida económica, el laicismo del arte, el laicismo del Estado, el laicismo de la vida internacional: he aquí los postulados más inmediatos y salientes del racionalismo imperante.

Ellos son los temas más actuales de la edad presente. Como se ve por su solo enunciado, la importancia de estas cuestiones lleva vaparajada una revolución intensa y profundísima en la estructura espiritual, moral y social vigentes. Su trascendencia de todo orden para la marcha de la sociedad y del individuo por los cauces que han de guiar a los hombres a su bienestar espiritual y material, presente y futuro, o a su desventura temporal y eterna, recaban una detenida atención en su estudio y comentario, lo mismo que en su significación, en su alcance y en sus consecuencias.

El periodista católico no ha de substraerse ciertamente a este imperativo de la actualidad y por ello y por otras causas muy atendibles, ha de recoger en los puntos de su pluma los diversos matices que se desprenden de esos temas trascendentales.

Y con ello es de confiar que no se llamarán a engaño en lo sucesivo los que inconsideradamente dan sus simpatías a esas llamadas *"Ligas laicas"* que ahora precisamente, como expresión de las ladinas rebeldías imperantes, asoman estos días por ahí.

Miscelanea local

SERVIDUMBRE DE PASO.—El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 29 de agosto, acordó la redención de servidumbre de paso público que pesa sobre las casas número 2 de la calle de Valentín Calderón y 6 de la de Ignacio Martínez de Azcoitia, de que son propietarias, respectivamente, doña María Gómez Cadenas, viuda de Simón y Nieto y doña Felisa Martínez, viuda de Romero, previo abono en concepto de indemnización al Ayuntamiento de la cantidad de 30.000 pesetas.

También acordó la redención de servidumbre de paso, que constituye la senda que atraviesa las huertas colindantes con el Cuernago y que desde este pago conduce a la Fuente de la Salud. Los propietarios de dichas huertas abonarán al Ayuntamiento la cantidad de 7 pesetas por metro cuadrado.

Dentro del plazo de diez días podrán presentarse las protestas que se estimen procedentes, las cuales han de ser firmadas, al menos, por una décima parte de los vecinos que figuran inscriptos en el padrón municipal de esta ciudad.

OBRAS DE SANEAMIENTO.—La sociedad cooperativa de casas baratas se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando la construcción del alcantarillado en los terrenos del velódromo, donde se construyen actualmente veinte tantas viviendas.

Nos parece lógica la petición y estimamos que debe accederse a lo pretendido sin dilaciones.

MAS DENUNCIAS. — Continúan presentándose denuncias contra alguno que otro lechero por bautizar la leche y sigue el alcalde imponiendo multas. En lo sucesivo publicaremos los nombres de los desaprensivos industriales para que el público sepa a qué atenerse.

EL ARCHIVO MUNICIPAL.—En breve se va a proceder a instalar el archivo en debidas condiciones.

Dicha reforma era de necesidad y se lleva a cabo por iniciativa del alcalde señor Martínez de Azcoitia.

Según nuestras noticias se instalará en uno de los locales donde estuvo antes la sala de Socorro, inmediato a la oficina de turismo.

UNA MEJORA.—Está bien el pedir a la compañía del Norte renueve el pavimento de la entrada de la estación de viajeros.

La empresa ferroviaria debe hacerlo sin necesidad de requerimientos de nadie porque lo menos que se le puede exigir es la urbanización de aquel sitio tan concurrido.

LOS PERROS.—Con la reciente batida que se dió a los perros vagamundos ha disminuído el número de éstos y ya no abundan como antes por esas calles.

Lo celebramos, siquiera por razones de higiene, pero tenemos, de no continuar actuando el lacero, una nueva invasión de canes que merodeen por la vía pública.

Como se ve, la recogida de perros vagamundos ha dado buen resultado.

EL AUMENTO DE LA GUARNICION.—Es este asunto que no debe dejarse de la mano y la fuerzas vivas de la capital han de seguir trabajando para conseguirlo.

Cuando fué construído el cuartel de Alfonso VIII, se creyó con fundamento que se destinarían a Palencia más tropas pero el tiempo pasa y las aspiraciones de los palentinos se ven defraudadas.

En un reciente viaje que el alcalde hizo a Burgos, se entrevistó con el capitán general de la región para hablarle de los deseos de nuestra ciudad y parece que las impresiones recogidas no fueron pesimistas.

¿No sería conveniente insistir en ese punto?

TIEMPO OTOÑAL.-Aun cuando el verano no ha terminado reina un tiempo otoñal de agradable temperatura.

El otoño en Palencia es delicioso por todos conceptos y el vecindario difruta saliendo al campo.

Después del estío la ciudad recobra animación y comienza el movimiento en los establecimientos comerciales.

La temporada otoñal, hasta noviembre, tiene para los palentinos muchos encantos.

EL CINE.-Los espectáculos cinematográficos empiezan ya a prodigarse una vez terminado el verano y todos los domingos y días festivos la gente moza y los chicos invaden los salones dedicados a ésos recreos.

Por eso nos parece oportunísimo excitar el celo de quien corresponda para que no se exhiban películas que puedan producir daños de orden moral a los concurrentes.

Ya la Asociación de Padres de Familia ha tomado alguna iniciativa respecto al particular y no estaría de más que las autoridades, dentro de sus facultades, intervinieran en este asunto de verdadera importancia social.

El cine, cuando se aparta de la moral y de las buenas costumbres causa daños irreparables a la infancia y a la juventud y sin embargo, muchos padres y madres de familia contemplan impasibles cómo sus hijos acuden al cine sin preocuparse para nada de cómo serán las cintas.

En Palencia, no sería difícil una adecuada reglamentación que solucionara este grave problema moral, y las mismas empresas podrían cooperar a esa labor ciudadana.

DE ENSEÑANZA

Una matrícula global anual

En la "Gaceta" se publica una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, que dice así:

"En el próximo curso universitario de 1930 a 1931 los alumnos que comiencen lo estudios de una Facultad, al tenor de las disposiciones que regirán los estudios, habrán d matricularse en la segunda quincena del mes de septiembre, pero con matrícula global cuyo coste no será en nada distinto del actual y según el número de asignaturas, inicialmete el de tres. Pero, lograda en Septiembre la matrícula global de una Facultad, será en el mes de Octubre cuando se determinen las asignaturas a estudiar, y en Octubre se anotarán las respectivas inscripciones particulares referentes a cada asignatura, cuando ya el alumno conozca el cuadro de las enseñanzas y el plan de las mismas que la Facultad aconseje a sus alumnos y cuando haya podido cambiar impresiones con los profesores. Caso de decidirse la elección por más de tres inscripciones, las suplementarias se recibirán en el mismo mes de Octubre.

En consecuencia con lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar:

1.° Se establece como nuevo régimen una matrícula global válida para cada año académico en la Universidad. Esta matrícula se adquirirá del 15 al 30 de Septiembre de cada año en la Secretaría general y dará a su poseedor la consideración de estudiante para todos los efectos de la vida y relaciones universitarias. En la matrícula constará la filiación personal del alumno, la Facultad a que pertenece y los años que lleva siendo estudiante; para consignar esto último bastará con la indicación del número ordinal de veces que se le haya concedido la matrícula.

2.° La matrícula global anual importará una cantidad igual a la que por todos los conceptos deba pagarse, según las disposiciones hasta hoy vigentes para tres asignaturas. La póliza para la instancia será la de 1,20 pesetas y el resguardo llevará el timbre móvil ordiario. Descontadas las 15 pesetas (cinco por asignatura), que seguirán ingresando en el Patronato de la Universidad, el resto se seguirá pagando por mitad en papel de pagos (o póliza estampada) y metálico.

3.° La matrícula se abonará como hasta hoy, en dos plazos: el primero, al verificarla, y el segundo, en la última quincena de Abril. En el primero se pagarán 67,50 pesetas (la mitad en papel y la otra mitad en metálico), más 15 en metálico para el Patronato. En el segundo se pagarán 30 pesetas (la mitad en papel y la mitad en metálico).

4.° La matrícula dará derecho a tres inscripciones en otros tantos cursos de tipo A, profesadas en la Facultad. La determinación de las tres inscripciones elegidas por el alumno se hará en el transcurso del mes de Octubre de cada año. El alumno podrá aplicar una de las inscripciones a curso de tipo B o C.

5.° Los alumnos que hayan aprobado dos asignaturas con anterioridad al 15 de septiembre de 1930 podrán seguir el plan de estudios que hubieren empezado y harán la matrícula en la forma establecida antes de la presente Real orden.

6.° Por cada inscripción suplementaria que el alumno desee hacer sobre las tres a que le da derecho la matrícula se abonarán, como hasta ahora, 22,50 pesetas (mitad en papel y mitad en metálico) al hacer la inscripción, y diez pesetas (mitad papel de pagos o póliza estampada y metálico), en la segunda parte de Abril.

7.° En los cursos de doctorado se abonarán, como hasta ahora, 10 pesetas más por cada inscripción (incluso las tres a que da derecho la matrícula), distribuyéndolas en la misma forma que las anteriores en el pago del mes de Abril.

8.° Es alumno de la Universidad toda persona que se halle en posesión de la matrícula anual.

9.° Los alumnos que hubieran obtenido matrículas de honor en los estudios de bachillerato para aplicarla a la Universidad habrán igualmente la matrícula anual. Pero se les descontará de la cantidad de su importe treinta por cada una de las inscripciones a que por honor tenga derecho.

Lo mismo se hará para los alumnos que tengan reconocido el beneficio de inscripcioes gratuitas.

10. Las percepciones y derechos que la Universidad establezca por cursos y enseñanzas de todas clases organizados por ella, así como por abono de prácticas, laboratorios, clínicas, etc., se cobrarán en metálico, en la forma que la Universidad acuerde.."

COMENTARIOS

El fiasco económico de los soviets

La tiranía de las Repúblicas Soviéticas, en su furor satánico, intentan destruir al hombre como es, y formar pueblos nuevos sin Dios, sin moral, sin derecho, que se rijan por la llamada *ciencia proletaria*, aborto del materialismo histórico. Su única aspiración consiste en dar al niño, al joven, a los hombres la máxima libertad de los instintos brutales por la posesión y el disfrute de los bienes materiales..

Pero el fracaso ha sido y es rotundo en el mismo designio, que constituye toda la razón de ser el bolchevismo.

Rusia con sus inmensn riquezas naturales, perece de miseria; sus industrias están en quiebra.

El Gobierno soviético formuló *el plan de elevar a Rusia en un quinquenio a la cumbre de la prosperidad*: los resultados durante los 18 primeros meses nos lo muestra el profesor Jenoukine, eminente especialista del Instituto Eslavo de Praga.

En el año 1928 se habían de construir un número prefijado de fábricas a precios reducidos: la realidad ha sido que el 13 por 100, y en las industrias más importantes el 25 por 100, oo se han hecho, elevándose los costes progresivamente. Las nuevas fábricas carecen de ingenieros competentes y de obreros hábiles.

Según el plan en 1928, la industria y la agricultura soviéticas se habían de poner al mismo nivel que antes de la guerra: los hechos han venido a demostrar la falsedad de todos los cálculos; los productos son de peor calidad y su creciente carestía ha aumentado el malestar del pueblo. El labrador no tiene interés por producir: la cosecha del lino es dos veces menor que antes de la guerra.

La Hacienda, conforme al plan quincenal, había de emplear 78,2 mil millones de rublos: 19,4 para el fomento de la industria y 32,,1 para el de agricultura, destinando lo restante a los transportes y las necesidades culturales.

De los 19,4 mil millones para la industria, 14,8 se obtuvieron vendiendo las mercancías industriales a los habitantes a precios dos veces más altos que en las demás naciones: 3,8 por los impuestos, y el reso, por empréstitos. Los agricultores fueron los perjudicados, porque se les forzó a pagar los impuestos y a comprar los carísimos productos industriales..

Los 23,1 mil millones de rublos dedicados a la agricultura, han de salir 2,9 del Estado; 0,5 de las explotaciones colectivistas; 1,2 del crédito. Todo lo demás, o sea 18,3 mil millones de rublos, debe suministrarlos la población rural: el plan no dice cómo, ni siquiera lo indica en las 2.000 páginas del libro. El poder soviético ha hecho irrealizable su mismo proyecto, al [illegible] de los campos, suprimiendo la economía privada.

El fiasco del plan en su segundo año de aplicación, lo confirme la crisis de la alimentación, la carencia de mercancías,el aumento de los parados, la ruina de la agricultura: el colectivismo forzoso ha echado sobre el Estado la carga de sostener millones de nuevos pensionistas.

El juicio de la prensa soviética, a pesar de su servilismo, es convincente. La *Pravda* de Moscú nos

(*Sigue en la primera columna de la página cuarta.*)

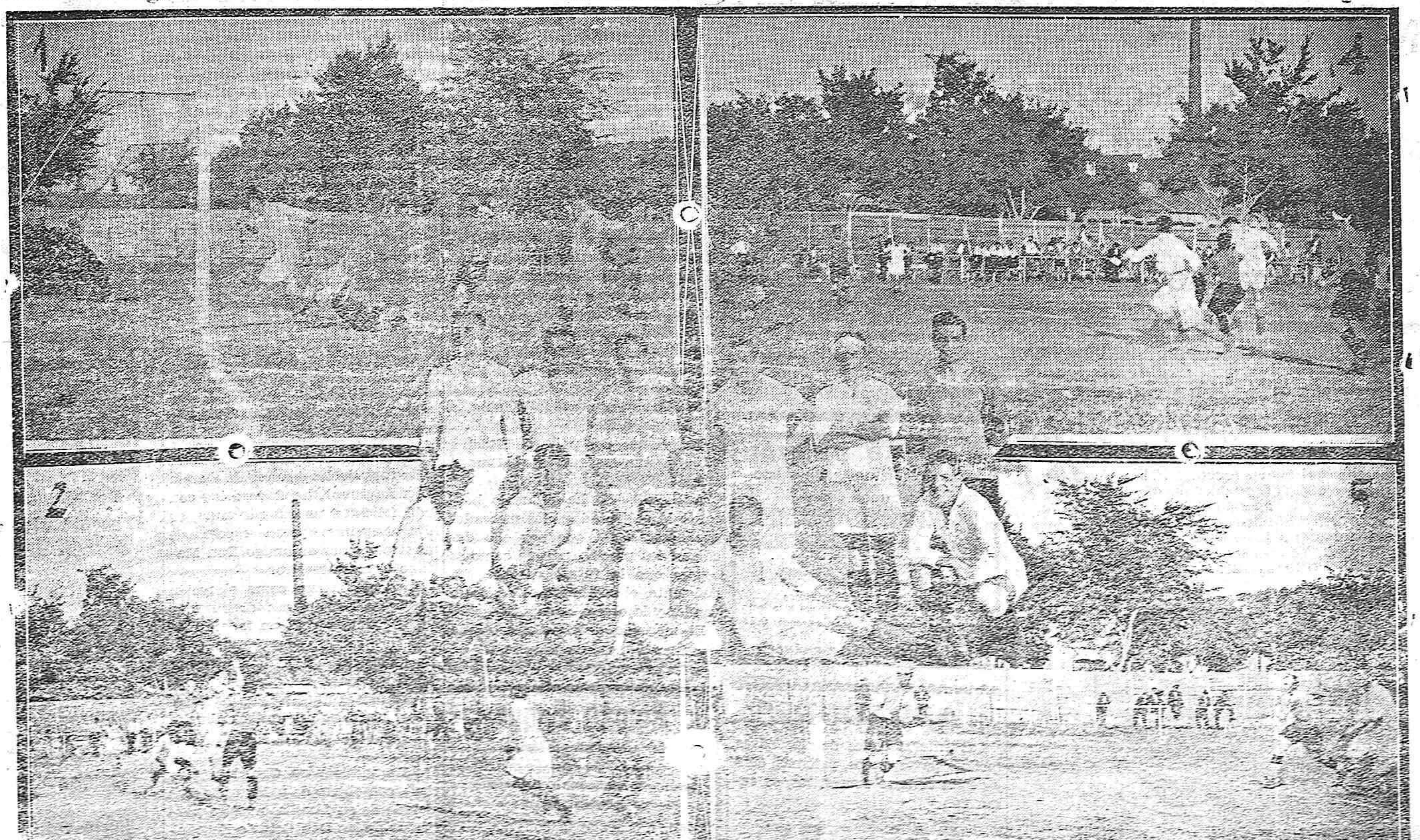

DEL PARTIDO DEL DOMINGO

Una interesante jugada — El primer «gol» de la tarde—Belausti remata de cabeza — El equipo de la Cultural Leonesa que resultó vencedor por 2 a 1 (foto Guzman) — Otro mómento emocionante — Piera bloca un potente «chut»

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

HERRERA DE PISUERGA

PROXIMAS FERIAS Y FIESTAS DE "LA PIEDAD"

Al escribir con anterioridad y amplitud que su importancia merece de los festejos que durante las renombradas ferias y fiestas que se celebrarán en esta ciudad los días 20 al 24 del corriente mes, sin llegar a tener hasta la fecha un programa oficial, pudiéramos incurrir en errores que más tarde tendríamos que subsanar.

Limitémonos hoy, por tanto, a los comentarios, sintetizando lo futuro, reduciéndolo casi a la más mínima expresión.

Con toda certeza, podemos decir: que siguiendo el Excmo. Ayuntamiento con el afán de costumbre de no regatear sacrificios para bien de la ciudad, podemos esperar la confección de un programa de festejos en el que, haya o no toros —por no tener interés por ellos—, no dejará de ser un programa con todas las reglas del *arte*. ¿No es cierto, Sr. Corral?

INAUGURACION DE LAS FERIAS

Tendrá lugar el día 20 con disparos de bombas y voladores; recorriendo la popular dulzaina "Los Pluses" las principales calles de la población.

Limosnas a los pobres, fiesta infantil y la tradicional hoguera.

DIA 21

Alegres dianas al amanecer, por la escogida Banda de un Regimiento de Infantería.

FIESTA RELIGIOSA

A las diez, en la Iglesia parroquial de Santa Ana, trasladándose en procesión desde el Santuario a la Parroquia, la milagrosa y venerada Virgen de la Piedad.

CONCIERTOS MUSICALES

De una a dos de la tarde en el templete de la Plaza del Conde Garay y la Banda de música militar y dulzainas.

BENDICION DE LA BANDERA DE LA CORAL

Con asistencia de las autoridades, y madrina de la Coral, Srta. Rufi Zurita, tendrá lugar la bendición del precioso estandarte de nuestras Coralistas.

BAILES PUBLICOS

Desde las siete de la tarde, en las eras *Fuegos artificiales*, con elevación de Globos Grotescos, luciendo iluminaciones.

BAILES POR LA CORAL

Con extraordinaria brillantez, según nos informan los coralistas, s celebrarán durante los tres primeros días de fiestas, animados bailes para los que han contratado un quinteto de música de nuestra capital, y en los que se obsequiará con una caja de dulces a cada una de las coralistas femeninas.

DIA 22

Los mismos festejos que el día anterior y otros mayores atractivos.

Barcas, Columpios, Caballitos y Cucañas.

DIA 23.—FESTIVAL DEPORTIVO

Podemos asegurar que el martes 23, tercer día de fiestas, se celebrará, si el tiempo no lo impide, en nuestro campo "La Serna o en otro más cercano, el segundo partido de fútbol entre los deportivos de Guardo y el club local, encuentro generosamente patrocinado por nuestro Ayuntamiento, del que quedamos muy reconocidos.

El partido, que creemos sea muy interesante, será presidido por encantadoras señoritas de Guardo, y presidentas del deportivo Herrerense, señoritas Miqui y Carmancho Corral, Rufi y Dioni Zurita, Clarita Lobejón, Marisa de Arana, Tomasita F. García, Amparito Gala, Goyuca Sampedro, Rosarito Abad, Uca Palomares, Conchita Parra y Merche de la Fuente; todas ellas verdaderos prototipos de belleza.

El once local, en la imposibilidad —según me dice su capitán, mi amigo A. Arana—, de alinear a sus mejores elementos, opondrá al fuerte once de Guardo lo mejor que tenga en "casa".

La alineación probable será:

Requejo
Arana (Cap.) Emiliano
Rojo, Salvador I y Salvador II.
Corral, Lobejón, Campo, Carlos y el "niño Tarti".

Reservas

Pachico, Montañés, Galindo y Paulino.

Está bien, mi capitán.

EXTRAORDINARIA VELADA

Se celebrará en la plaza del Conde de Garay, con verdadera profusión de farolillos a la veneciana suplicando la asistencia con castizo mantón de Manila.

DIA 24

Gran mercado de Ganados y Cereales y como en días anteriores conciertos musicales.

TEATRO

El día 20, hará su debut la gran Compañía de Comedias Martinvalle, que actuará durante todos los días de ferias, siendo su primera actriz la joven y bellísima señorita Pura Peñamontes.

MADRINA DE LA CORAL

A su tiempo, pudimos dar la noticia del gran acierto con que nuestros coralistas tuvieron elegiendo su madrina entre las bellezas femeninas de la localidad; pero causas imprevistas nos impidió dar tan fausta noticia, siendo hoy oficial. habiendo aceptado el cargo la encantadora señorita Rufi Zurita Barrio, de distinguida familia de la localidad.

Nuestra más cordial enhorabuena.

NOVENA A LA VIRGEN DE "LA PIEDAD"

Según costumbre de años anteriores, el viernes, dió principio la novena a la tan venerada virgen de "La Piedad" encontrándose su ermita extraordinariamente iluminada por focos, regalo de una persona piadosa; asistiendo numerosos fieles verdaderos devotos de la Virgen.

DE DESPEDIDA

Para ocupar en breve los cargos de maestros nacionales recientemente nombrados de Saldaña, hemos tenido ocasión de despedirnos del joven matrimonio, muy cultos maestros Doña Heliodora García y Don José Triana, hijos de nuestro querido amigo Don Eugenio García secretario de este Ayuntamiento.

No dudamos, dadas las simpatías do en su profesión, sean bien acogidos que disfrutan y el celo demostrados por la simpática y vecina villa de Saldaña.

"AURORA,"
Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecho 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.867'95
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	32.089.810'70

DOMICI IO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.° 623. | En edificios de su propiedad
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.° 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Novembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.°.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

ABRIGOS 3|4
de punto colores lisos
gran fantasía
ENTRETIEMPO
sueters, chaquetas
trajes completos de punto
El Siglo XX
presenta las últimas novedades

A pleno pulmón

PODRA USTED RESPIRAR USANDO LOS COMPRIMIDOS PROFILÁCTICOS "RU"

Con un COMPRIMIDO PROFILÁCTICO "RU", en la boca, se librará usted de toda clase de infecciones y podrá trasladarse de alta a baja temperatura sin temor a las consecuencias del campo

Curan Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, etc.

Indispensable a los Fumadores
Refrescan el paladar y aromatizan el aliento
Caja pequeña: 0,40 Caja grande: 0,75
De venta:
Farmacia, MARCELO FERNÁNDEZ

¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves, (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las *gallinas* ponen *más;* en los *conejos da excelente* resultado, lográndose todas las crías.

Frasco pequeño, 1'60 ptas.
Frasco grande (4 y 1/2 más) 4'90 id.

¡Pídase en Farmacias y Droguerías o al Laboratorio Farmacéutico Vrais
PALENCIA

Nuestros mercados al día

TRIGOS.—Sigue invariable el negocio triguero; continúa la demanda mostrando algún interés, y la oferta no es abundante porque el agricultor aprovecho cuanto puede el tiempo seco para adelantar en sus faenas del campo, que este año han venido algo retrasadas. No hay, pues, que reseñar grandes novedades.

La plaza de Valladolid mantiene al detall el precio de tasa. Por partidas, se han hecho operaciones en plaza a los siguientes tipos: líneas de Medina de Rioseco, Palencia, Alar Frómista y Amusco a 46 pesetas los 100 kilos; Peñafiel, Velayos y Avila, a 46. E grano selecto de la línea de Avila se han hecho operaciones a 46,25 pesetas.

Otras plazas castellanas cotizan a fanega: Avila a 80 reales; Benavente y La Seca, a igual precio; Fuentesaúco, a 72; Villamañán, a 78; Talavera, a 80 y 82; Piedrahita. a 74; Peñafiel, a 78; Mansilla de las Mulas, a 76.

En la plaza de Albacete se ofrece el trigo candeal a 47,50 pesetas los 100 kilos y el jeja, a 46,50.

En Ciudad Real el precio corriente es el de tasa.

Zaragoza cotiza: trigo de monte superior, a 51 y 52 pesetas los 100 kilos; corriente, a 45 y 46.

En la plaza de Málaga fluctúa el trigo del país entre 47 y 48 pesetas los 100 kilos.

Firme el mercado de Valencia, cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia como sigue: candeal Mancha, de 46 a 48 pesetas, sin envase; jeja y hembrillas, a 46; Salamanca y candeal Peñaranda, a 47,50, con envase ;extremeño, a 48 y 47,50; rubión gomacello, a 46; duro Andalucía, a 48; huerta, a 42..

En el mercado de Barcelona disminuyó la demanda porque después de las abundantes compras efectuadas, los fabricantes de harinas cuentan con existencias suficientes para unos días. Como consecuencia dominó la oferta sin que por ello aflojaran los precios, que son por 100 kilos: candeal Castilla, de 46 a 46,50 pesetas; Aragón, de 47 a 50,50; Navarra, a 49,50; Lérida, de 47,50 a 47,75.

CEBADAS.—La autorización para importar maíz ha influído muy desfavorablemente en el negocio de las cebadas, cuya venta ha aflojado. Las cotizan: Valladolid, Fuentesaúco, Valoria la Buena, Olmedo y Matapozuelos, a 34 reales fanega; Palencia, a 52; Tiedra y Talavera, a 36; Villamañán y Mansilla de las Mulas, a 39; Benavente y La Seca, a 35; Avila, a 38; Villalón, a 33; Piedrahita, a 40, y Peñafiel, a 37.

Ciudad Real, a 30 pesetas los 100 kilos; Zamora, a 27,25; Valencia, a 35; Barcelona, de 33 a 38.

AVENAS.—Varias plazas las cotizan: Valladolid, a 24 reales, fanega; Benavente, a 28; Fuentesaúco, a 38; Lerma y Tiedra, a 30; Villamañán, a 27; Talavera, a 32; Santa María de Nieva, a 21; Villalón, a 31; Piedrahita, a 27..

Ciudad Real, a 27 pesetas los 100 kilos; Zamora, a 30; Málaga, a 27 y 28; Valencia, a 34; Barcelona, de 33 a 35.

CETENOS.—Valladolid y Piedrahita, a 48 reales fanega; Palencia y Villalón, a 55; Fuentesaúco, a 58; Villamañán, a 57; Olmedo y Matapozuelos, a 50; Benavente y Lerma, a 52; Santa María de Niva, a 53; Mansilla de las Mulas, a 51.

YEROS.—Valladolid, a 61 y 62 reales fanega; Valoria la Buena, a 62; Benavente, a 60; Villalón, a 62; Lerma, a 59.

Barcelona, del país, de 41,50 a 42,50 pestas los 100 kilos, Ciudad Real, a 31,50. . .

ACEITES.—Se ha reducido bastante la actividad en los mercados productores, sin que por ello decaigan los precios, porque como se espera que la futura cosecha sea deficiente, el cosechero se resiste a vender y la oferta es escasa.

El mercado de Sevilla cootinúa cotizando los aceites corrientes, buenos, de tres grados, de 83 a 84 reales arroba.

Málaga: en procedencia; superiores, a 81 reales los 11,50 kilos; finos, de 87 a 88; en Málaga; en bodega; superiores, a 84; finos, de 90 a 91; refinados, a 200 pesetas los 100 kilos. Por litros superiores, a 1,80; finos, a 1,90; refinados, a 2,10.

Encalmado el mercado de Tortosa cotiza los 15 kilos como sigue: Aragón, hasta un grado, 33 pesetas; ídem hasta dos grados, 32; del país, hasta dos grados, 32; ídem hasta cuatro, 30; ídem hasta seis, a 28 y 29.

CARNES Y GANADOS.—La plaza de Madrid mantiene los precios del vacuno mayor y del lanar y mejora los de las terneras. Se cotiza: vacas, de 134 a 136 reales arroba canal (de 2,91 a 2,96 pesetas kilo canal); ganado mediano, de 126 a 128 (de 2,74 a 2,78).

Teneras: castellanas, a 200, 210 y 230 reales arroba; montañesas y asturianas, a 180, 190 y 200; de la tierra, a 160, 170 y 180; gallegas, 170, 180 y 190.

Lechales, a 3,50 pesetas kilo.

Lanar: corderos con lana, a 3,40 pesetas kilo canal; ídem pelados, 3,30; ovejas, 2,60 carneros, 3.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Principal, 28, entresuelo

Antonio Gil y Morales
Médico Odontólogo
(Sucesor de Ibáñez)
Ultimos adelantos de la especialidad
MAYOR PRINCIPAL, 35
Consulta los domingos en Carrión

BARRUELO

ASUNTOS QUE INTERESAN

Hacía ya algún tiempo que había cesado el arreglo de las calles de esta Villa, y nuevamente nuestro Ayuntamiento, parece ser que se toma interés en seguir poniendo en condiciones las más principales.

Han dado comienzo las obras con el arreglo de la calle que desde la carretera y desde el lugar denominado "Fuente de Moragas" da acceso al barrio de Valdemillo, pues se encontraba en pésimas condiciones de tránsito. Los innumerables vecinos que habitan en estos barrios temían con sobrada razón la llegada del invierno, pues con las nieves se hacía imposible la subida por esta calle; por lo tanto se ha recibido con gran júbilo la noticia del arreglo de la citada subida al barrio de referencia.

Es de esperar que cuando terminen estas obras darán comienzo otras no menos importantes, y con esto no solamente consigue nuestro dignísimo Ayuntamiento el embellecimiento de nuestra importante Villa, sino que dan trabajo a infinidad de jóvenes que se encuentran sin él.

Y entendemos nosotros que debieran los señores que constituyen la Comisión Municipal Permanente de nuestro Ayutamiento estudiar la forma de hacer una carretera o camino ancho de subida al Cementerio, pues la que hay en la actualidad, se encuentra en tan malas condiciones que se hace temible la subida con cadáveres (eso en este tiempo), y si ahora se hace penoso, hay que pensar lo que será en invierno.

En varias ocasiones hemos oído decir y comentar que se podría hacer esta carretera desde la que llega hasta el barrio de Volaredo y subirla por el lavadero de Don Ramón Alonso, hasta el Cementerio y de esta forma, no habría que temer la subida que ahora existe y una vez hecho esta, se podía encargar nuestro Ayuntamiento con el servicio correspondiente de la conducción de cadáveres desde la Iglesia al Cementerio, bastando para ello con un coche para lo cual se establecería—por su uso—una determinada cantidad para el sostenimiento de este servicio, pero nos creemos que tendría que dar buen resultado.

Así es que esperamos tomen estos señores buena nota y a ver si se consigue lo que es el anhelo de la mayoría de los vecinos de Barruelo.

DE SOCIEDAD

En casa de los señores de García (Don Aquilino), ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, su hija Angelina, joven esposa de nuestro particular amigo Don Mariano Gómez Maestro.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran disfrutando buena salud, y por tan fausto motivo, los señores de Gómez (Don Mariano), están recibiendo muchas felicitaciones a las que esperamos ha de unir la nuestra, que hacemos extensiva a los respectivos abuelos Don Aquilino García y Don Vidal Gómez.

—Ha salido para Candás (Asturias), con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro particular amigo Don Octavio Fernández Prendes, que desempeña el cargo de Agente Auxiliar del Servicio del Combustible de la Compañía del Norte, con residencia en esta, acompañado de su esposa e hija.

Les deseamos un feliz viaje y que su estancia por las tierras asturianas les sea grata.

ESPECTACULOS

Se encuentra anunciado por medio de programas de mano, el principio de temporada de cinematógrafo en el Salón de Teatro del Circulo de Recreo,

Debutó el domingo 14 de septiembre, con la película dramática titulada "Landrú".

DE OBRAS

Se encuentran bastante adelantadas las obras del nuevo Teatro, pero a pesar de esto, se dice que no serán entregadas a la Empresa para las próximas fiestas de Santa Bárbara, como se decía en un principio, más no por ésto, hemos de pasar estas fiestas sin espectáculos.

También se encuentran muy avanzadas las obras en los edificios que tienen en construcción, Don Juan Arenas y Don Julián Maza, del comercio de esta Villa.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a Don Bautista Lavilla, que procedente de Avilés (Asturias), se encuentra en ésta pasando unos días al lado de su familia, acompañado de su hijo Manuel.

—De Valladolid y con el mismo objeto, Don José Llaneza y su encantadora hija Julia.

—La joven esposa de nuestro compañero y buen amigo Antonio González Menaza, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, encontrándose ambos en perfecto estado de salud.

Con tal motivo y por ser el primer vástago, fruto de este joven matrimonio, el Sr. González, ha recibido muchas felicitaciones, a las que esperamos ha de unir la nuestra.

El corresponsal
M. Lavilla

Barruelo, 12 de septiembre de 1930.

CARRION DE LOS CONDES

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada entre nosotros, ha regresado a Madrid nuestro distinguido amigo el eminente cirujano doctor Julio Toledo y su distinguida familia.

—Tambión regreso a Madrid, con su apreciable familia, D. Mariano Díez.

—Para el mismo punto salió nuestro buen amigo el Administrador de Correos de esta ciudad, don Tomás Serna.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del querido amigo don Andrés González, veterinario de Bahillo. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra cordialísima enhorabuena a los venturosos padres.

UN FRESCO

Hace días recorrió algunas casas de esta ciudad un individuo que exhibiendo un certificado de pobreza de un Sr. Párroco, solicitaba una limosna para hacerse una operación.

Hemos averiguado que el individuo en cuestión se proveyó del certificado sorprendiendo la buena fe del virtuoso sacerdote de quien hacemos referencia, quien una vez enterado de que la única operación que trataba de realizar el fresco, en cuestión era puramente financiera, puso el hecho el conocimiento de las autoridades competentes, quienes ya han tomado cartas en el asunto.

LANGREO.

Lea usted
«El Día de Palencia»

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero.
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

HOTEL CORREO
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.--Calefacción central --Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono, 14-4-25

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas -:- Revestimientos -:- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -:- Chimeneas -:- Depósitos -:- Canalones -:- Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos -:- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

Banco Castellano
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
FONDO DE RESERVA
en 31 de Diciembre de 1929: **3.900.000** pesetas
DESCUENTOS-NEGOCIACIONES-CUENTAS CORRIENTES PRESTAM(S--CREDITOS--COMPRAVENTA DE VALORES CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES GIROS Y CARTAS DE CREDITO y toda clase de OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1\2 » » » a 8 días del aviso.
» 3 » » » a 30 »
» 3 1\2 » » » a tres meses.
» 4 » » » a seis »
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1\2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación
CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborables de 9 a 1 tarde
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.
Vicepresidente: » » Luis Calderón Martínez de Azcoitia
Vocales: Sr. D. Zoilo Zuazagoitia Arana
» » » Manuel Polo Sánchez
» » » Fulgencio García Santos
Sucursal de Palencia:
Oficinas: Calle de D. Sancho, núm. 7--(Edificio de su propiedad

Información de Madrid, provincias y Extranjero

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

discurso del ministro de Gracia y Justicia

RID.—A las doce de la mañana de ayer se ha celebrado en el Palacio de las Salesas Tribunales, la apertura de los Tribunales de Justicia en el curso de 1930. La expetación era extraordinaria, por verificarse este acto después del derrocamiento de la Dictadura y por circular ciertos rumores sobre el contenido de la Memoria del fiscal; aparte de que se sabía que el ministro de Gracia y Justicia, con motivo de este acto inaugural, hacía alguna declaración relacionada con el problema judicial español.

La voz de "Audiencia pública", la sala del Supremo se vió invadida por numeroso público. Ha presidido el acto el señor ministro de Gracia y Justicia, don José Estrada, a quien acompañaban el presidente del Tribunal Supremo, señor Marín de la Bárcena; el fiscal Del Valle y los presidentes de sala señores Ortega Morejón, Crespo y Avellón.

Previa la ritual lectura de los artículos de la ley Orgánica relativos al acto, el ministro de Gracia y Justicia dió lectura al discurso inaugural. El señor Estrada adujo que, como miembro del actual Gabinete, "cifra su principal empeño en restaurar la normalidad jurídica, durante varios años interrumpida, y que o puede articular grandiosos planes de reforma, sino que ha de limitarse por ahora a caminar con paso firme por la arriesgada senda que un deber primordial le traza, procurando que se restablezca aquel sosegado funcionamiento y régimen del mundo del Derecho, que constituye la primera garantía de la paz pública".

Inicia la parte perorativa del discurso glosando el artículo 76 de la Constitución, que encomienda a los Tribunales y Juzgados la facultad de aplicar las leyes "sin que puedan ejercer otras funciones" exclusividad que defiende, pero que exige la debida compensación. Comenta largamente la garantía de la autonomía del poder judicial expuesta por Montesquieu y seguida en todas las modernas Constituciones supone para los individuos. Garantía que permite ejercer en países como Inglaterra el recurso inconstitucionalidad de las leyes; por muy poderoso que fuera el ministro que decretara una medida oficial, más poderoso sería el juez que, escudado con la ley misma, negáse su cumplimiento.

Para que dicho poder ogre sus finalidades es condición previa, esencialísima, la independencia efectiva de los llamados a él.

Bueno sería que se devolviera a la jurisdicción ordinaria las materias que se han ido sustrayendo a ella; también sería eficaz contra los males presentes una reforma del enjuiciamiento, que robusteciera la actuación del enjuiciamiento, que robusteciera al actuació del juez y diera mayor flexibilidad al procedimiento; pero la clave de la independencia está en el factor personal y en las circunstancias de que debe reducirse su actuación.

Habla de la estrechez posa en que viven los funcionarios judiciales y ensalza la limpieza de conducta, el lustre inmaculado de una Magistratura que nunca conoció la simonía. Pero es rudo el contraste entre la penuria del funcionario y la opulencia de los litigantes e injusta a situación de inferioridad en que se encuentra con respecto a otros profesionales, causa de honda preocupación para el Gobierno.

Pero esa necesaria independencia oo consiste la agrupación profesional en organizaciones que la pluma se resiste a llamar Sidicatos. No pueden explicarse estos movimientos en funcionarios que tienen un Estatuto de derechos; cuando el ciudadano se convierte en funcioario, adquiere el estatus especial de la función a él designada.

Por otra parte, no es propia de un gobernane digno asistir en silencio al ejemplo demoledor de tal expresión de rebeldía.

Termina diciendo que le queda en este momento la tranquilidad haberles rendido el único homenaje que podía exigírsele: el de la sinceridad. (Aplausos)..

Acto seguido, declaró inaugurado el periodo judicial de 1930-1931.

MEMORIA DEL FISCAL

La Memoria presetada por el fiscal del Tribunal Supremo, D. Santiago del Valle, es bastante extensa.

Según refiere en las tres primeras páginas, fué declarado excedente forzoso en sus funciones de magistrado, por la Dictadura, y posteriormente, ya reintegrado, objeto de "una prematura como brusca e inesperada jubilación", respecto de la que quisiera deliberadamente, excusar todo comentario. Hízolos a su tiempo la pública opinión, que a todos nos juzga con significativa unanimidad, y a su juicio me atengo".

El tema que escoge para la Memoria es el siguiente: "La administración de justicia en España al advenimiento de la Dictadura y durante los seis años que esta imperó, y fué árbitro de los destinos de nuestra Patria.. Lo que prometió hacer, lo que hizo y lo que dejó de hacer."

Examina el fiscal la escasa o nula atención que, siguió la Dictadura, prestaban los Gobiernos del llamado antiguo régimen a las Memorias, la que les prestó la Dictadura y las apariencias y realidades. Analiza la labor realizada por el ex fiscal del Supremo y luego ministro de Gracia y Justicia, D. Galo Ponte, llegando a la conclusión de que "si estériles eran las Memorias hasta el 13 de Septiembre de 1923, no lo fueron menos las publicadas Dictadura."

Estudia el concepto que la Administración de justicia le merecía, y todas las intervenciones de la Dictadura, por orden histórico y de materias. Aduce gran número de textos, opiniones, párrafos de anteriores Memorias y comenta directamente disposiciones reglamentales.

Dice en el epílogo que leyó el momento de enjuiciar la obra de la Dictadura, como ella enjuició o pretendió enjuiciar en forma mós o menos procesal a la política y a los políticos del antiguo régimen, y el fiscal apeló a los hechos y a los textos de la misma Dictadura; hechos y textos que nos habla con una elocuencia abrumadora y con una lógica contundente.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Noticias políticas

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID.—El general Marzo conferenció con los gobernadores civiles de Almería y Gerona. Después le visitó el general Ruiz de Trillo, y, por último, recibió a los informadores.

Uno de éstos preguntó:

—¿Sabe usted, señor ministro, si se ha declarado en Barcelona la huelga anunciada?

—Lo supongo, pero hasta ahora carezco de noticias oficiales. En cambio sí me han comunicado de Granada que en aquella ciudad han ido a la huelga los albañiles por no haberse accedido a unas peticiones por todos los conceptos inadmisibles. Por solaridad les han secundado todo el ramo de construcción y también los tranviarios. El conflicto acusa caracteres benignos en lo que se relaciona con el orden público que será sostenido por todos los medios, evitándose que se produzcan coacciones.

Dijo un periodista:

—En la noche del sábado y ayer domingo hubo insistentes rumores de que hoy se declararía la huelga general en Madrid.

—Es la primera noticia que tengo, bien se prueba lo infundado del rumor que todo el mundo está en su puesto. Espero que después de levantada la censura desaparecerán de la circulación todas esas fantasías.

—¿Comenzará el jueves?

—Sí; ya los periódicos de ese día saldrán sin la intervención del lápiz rojo —terminó diciendo, con gesto risueño, el general Marzo.

En Gracia y Justicia.

MADRID.—Un periodista se entrevistó con el ministro de Gracia y Justicia, y le preguntó si se podía desmentir que había presentado la dimisión en su cargo el fiscal del Tribunal Supremo, don Santiago del Valle.

El ministro dijo: —Por mi parte, puede desmentirse la noticia, pues no me ha sido presentada dimisión.

Insistió en que es necesario llegar a su independencia del poder judicial, pero hay que comenzar por la independencia económica.

Se mostró satisfecho de que se haya llegado al término de la censura y de que el día 18 cese la actuación del lápiz rojo.

—El presidente, añadió hubiese querido que cesara antes la censura, pero no ha podido ser, y no por el Gobierno. Las circunstancias han obligado a este a ir a al normalidad por medio de un régimen homeopático.

Ahora que se levanta la censura, podrá apreciarse la labor del Gobierno en los ocho meses de actuación.

Este Gobierno ha sido la piedra de choque para quienes sentían heridos. que vamos reconstituyendo, paulatinamente, la normalidad jurídica y volveremo a la legalidad constiucional.

Explosión de una granada.

VALLADOLID.—Ayer por la mañana ocurrió un sensible accidente en la fábrica de Artillería, sita en el Pinar de Antequera, y que pudo tener funestas consecuencias.

A las ocho de la mañana aproximadamente, se hallaban varios artilleros trabajando en el taller de taladros, cuando una de las granadas, de las llamadas "shrapnetl" explotó yendo a incrustarse la carga—pólvora y balines—en una de las paredes del taller.

Resultaron heridos en diversas partes, con especialidad en la cara, los artilleros segundos Jorge Jalín y Cayetano Gómez, e ilesos dos compañeros más que se hallaban detrás de ellos y otros dos que se hallaban en la habiación.

Avisada rápidamente una ambulancia de Sanidad Militar, trasladó a los heridos al Hospital Militar, donde fueron solícitamente curados y atendidos, y en el que quedaron ocupando cama.

Afortunadamente las heridas no parecen revestir gravedad, cosa verdaderamente extraña dada la carga de la bomba explotada, y la proximidad de los soldados no sólo de los que mapiuulaban, sino de los otros que resutaron ilesos.

En el suceso interviee el juzgado militar, habiendo sido oombrado juez especial para este lamentable accidente.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Anuncios por palabras

CARBURO. Nadie en España vende de mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

SEMBRADORAS RUD-SACK SAN BERNARDO con distribuidor de abonos acoplado. Abonan, siembran y tapan todo al mismo tiempo. Almacén de maquinaria agrícola de Ahles y Schlayer, Palencia.

VACANTE plaza organista-sacristán de Villalba de los Alcores; dotación anual, 365 pesetas más derechos adventicios según nuevo arancel. Las solicitudes al señor cura párroco.

CUBAS de roble, se venden 3 superiores. Para tratar Manuel Polo, Mayor, 91, Palencia.

VENDESE novilla de leche, primer parto, dando 26 cuartillos, y dos jatas de uno y dos años. Julio Albillo. Torremormojón.

NECESITASE chico de 15 a 18 años, para servicio de comedor, inmejorables referencias y condiciones Informes, en la Iberia.

BODEGA. Se arrienda una, de buenas condiciones, en sitio céntrico. Informará: Leocadio Cantera. Trompadero, 15. Palencia.

AMA de cría, casada, leche de ocho días, desea criar en su casa. Andrés Merino. Villarrodrigo.

VENTA cien cargas palomina, dos coches muy económicos toda prueba, facilidades pago. Barrio y Mier, número, 1. Palencia.

VENDO 120 ovejas, todas jóvenes, juntas o en lotes de 20. Julián Delgado en Santillana de Campos.

POR dejar la labranza se vende un par de mulas a toda prueba. Señorita Eleuteria Hortelano. Cisneros.

VENDENSE 90 cestos para uva de 8 a 9 arrobas. Antonio Gil, Calzada de los Molinos.

VENDENSE 33 obradas de tierra de primera y segunda calidad en campo de esta ciudad, juntas o separadas. Informes, Pastores, 22.

TIENDA "EL CORCHO" necesita aprendiz de Comercio, buenas referencias.

PRENSA uva, véndese, buenas condiciones, seminueva, Allende El Río, 13.

A los jóvenes.

Para ser instruídos en MECANOGRAFIA, incluida en el plan escolar y a cargo de personal especializado, se admiten alumnos y alumnas mayores de trece años. Honorarios módicos.

COLEGIO DE SAN ANTONIO.
Trompadero, 8

EN BARCELONA

Se declara la huelga del ramo de construcción

BARCELONA.—Como estaba anunciado, ha comenzado la huelga general del ramo de costrucción por solidaridad con los huelguistas de Obras y Construcciones. Desde primeras horas de la mañana las autoridades gubernativas adoptaron grandes precauciones, sobre todo en las barriadas extremas y en las inmediaciones de las obras más importantes que se están haciendo actualmente en la ciudad. En varias de estas obras los obreros no se presentaron al trabajo, pero en la mayoría iniciaron las tareas, dejando de trabajar inmediatamente después de comunicárseles por el delegado del Sindicato la orden de paro. Varias comisiones de obreros recorrieron las obras con este objeto. A media mañana el paro era general en el ramo de construcción. 7n las pocas obras donde todavía se trabaja se espera que los obreros esta tarde declaren la huelga. El paro se ha extendido a varios oficios similares, habiendo dejado de trabajar los yeseros, carpinteros y piotores.

Se han regristado varias coacciones, habiédose practicado con ese motivo algunas detenciones. La orde de la huelga ha sido secundada por los obreros del Sindicato Libre. Los huelguistas pasan de 30.000, según nos han comunicado en el local del Sindicato Unico. Este Centro ha estado animadísimo durante toda la mañana.

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los elementos directivos del Sindicato, quien nos ha manifestado que el paro es absoluto en el ramo de Construcción, que se extenderá a otros oficios. "Cuando sea general en Barcelona—nos dijo—, ganará los pueblos inmediatos, y después se extenderá por toda Cataluña".

BARCELONA.—Los obreros del ramo de construcción que no habían abandonado el trabajo, han secundado hoy el paro, y circula el rumor de que la huelga se extenderá mañana a otros oficios.

A las seis de la tarde un grupo de huelguistas invitó a los obreros que trabajan en las obras de la Plaza de Toros Monumental a secundar el paro. Con tal motivo se produjo una colisión, de la que resultaron dos heridos.

Ha conferenciado con el gobernador el elcalde de Villanueva de Geltrú para notificarle que los obreros de la fábrica de Glisi han aceptado la decisión del tribunal arbitral para resolver el conflicto que tenían pendiente.

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS VIDA TENDRAN Y MEJOR PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

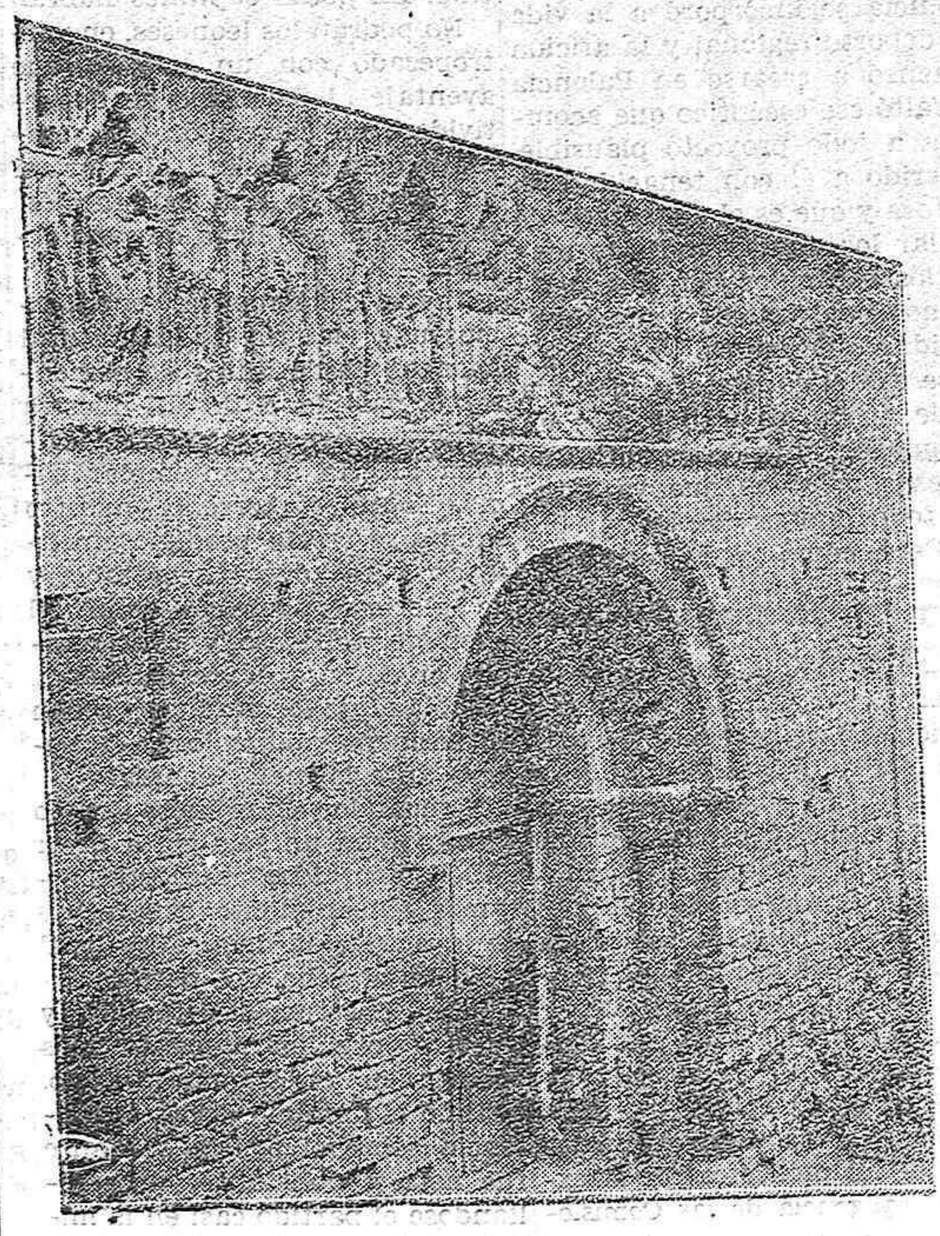

LA SEÑORA
D.ª Heracia Mentavilla Bregón
Ha fallecido en Palencia
el día 15 de Septiembre de 1930
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. P.

Su desconsolado esposo don Carpóforo Martínez Moro; hijos María del Pilar, Marín y Casilda; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Almacenes Rodríguez
MADRID
Presenta sus explendidas colecciones de Otoño e Invierno del 15 al 19 del corriente en el Hótel Central.

Eiroa «Optico»
Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.
Existencias de cristales ópticos para todas las vistas y los acreditados «Punktal Zeis»s. Completo surtido en fornituras para toda clase de composturas.
Platería, Optica, Relojería
Mayor Pral., 49

Tomás del Mazo Andrés
MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral. 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Balneario de Morgovejo (León)
EL EVIAN ESPAÑOL
En plena montaña (1.100 metros) :-: El clima más sano de la región
Maravillosos resultados en las Enfermedades de la Piel, vías urinarias, Aparato respiratorio (vías altas), Artritismo, Reuma.
Grandes reformas sin alteración en los precios.
15 de Junio a 15 de Septiembre
INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

BALNEARIO DE LEDESMA
SALAMANCA
Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel Informes: dirigirse al administrador del Balneario

Banco Español de Crédito
CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 48.852.936'16
Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid
MAS DE 200 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
Corresponsales en las prncipales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.
Idem idem a 8 días vista. con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 13 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Agencia de negocios y Habilitación de Clases Pasivas
— DE —
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º - Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de *Quintas* en toda su extensión; *Cuotas Militares* con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para *Destinos Públicos* a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a *Haberes, Pensiones y Retiros* de quienes se crean con derecho a ellos; de asmtos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :-: PALENCIA
(Frente al Banco de España)

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.
Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
v/ EDAM....... Bilbao, 2 Septiembre; Coruña, 3 »; Vigo. 4 »
v/ MAASDAM.. Bilbao, 23 Septiembre; Coruña, 24 »; Vigo. 25 »
v/ SPAARNDAM Bilbao. 14 Octubre; Coruña, 15 »; Vigo, 16 »
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:
HABANA ....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO .... id. 588'50
(*Incluidos los impuestos*)
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPAÑIA, VIGO.

VINOS Y COÑAC
Pedro Domecq y C.ª
Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 81. Burgos.

Gacetillas

Señorita elegante, es para tí,
para quien trae sus galas "Casa Martín":
Sus bonitos sombreros te harán preciosa;
sus medias y sus guantes, más deliciosa;
las carteras, los velos, todo ello, en fin,
te harán la más hermosa y de más postín.

CASA MARTIN: Mayor, 78.

PHILIPS RADIO

Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en LA FILARMONICA, Mayor Pral., 6. Teléfono 50.—Palencia.

Se dan audiciones en vuestra propia casa, sin compromiso, por argo que se encuentre. Ventas a

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

DE LA VIDA DEPORTIVA

Se ha jugado el primer partido del Campeonato regional, entre la Cultural Leonesa y el C. D. Palencia resultando vencedor el primero por dos a uno

Cultural Leonesa, 2.
Club Deportivo Palencia, 1.

Esto indicaba el marcador a la terminación del primer encuentro, celebrado el domingo en el hermoso campo del club local. El resultado ..., ciertamente, alarma tr... opcthtrufg te y no podía considerarse como un resultado bochornoso y lamentable para el equipo morado, ya que el «once» de la Cultural cuenta con un historial glorioso y honrosísimo en el que figuran señaladísimas victorias sobre equipos de primera fila.

El primer partido del campeonato había sido esperado anhelosamente por todos los aficionados palentinos, despertando una expectación justificadísima ya que se trataba—como si dijéramos—del «debut» oficial del nuestro club en la vida del deporte oficial.

Y más aun teniendo en cuenta que el primer encuentro se había de celebrar contendiendo con el equipo más destacado de la región y el que más resonantes victorias contaba sobre todos los equipos de la Federación castellano-leonesa.

De ahí que los comentarios, en los días anteriores, se multiplicasen en peñas y en corrillos, haciéndose pronósticos y aseveraciones para todos los gustos.

Pero ahora ha llegado el momento de juzgar sobre el terreno. Desde que el Club Deportivo Palencia se incorporó a la vida del deporte regional y la afición comenzó a crearse en Palencia no faltó ese escéptico que acompaña a todo proyecto plausible, adherido a él con tenacidad de ventosa y que es el encargado de acallar los entusiasmos, de matar los estímulos con sus pesimismos constantes y sus tenebrosidaoes perennes.

Ese escéptico de toda idea digna de apoyo, es el que dice en un tono pedantesco de suficiencia esas palabras que ya estamos todos hartos de oir:

—Pero, cómo ¿y en serio pretenden ustedes hacer un equipo respetable en Palencia? ¡Caramba, señores, son ustedes unos ignorantes! En Palencia no puedue haber nada verdaderamente importante. No lo intenten ustedes siquiera; perderán el tiempo lastimosamente y fracasarán rotundamente, etc., etc...

Y ya estamos cansados también de oir a ese mismo escéptico ante los triunfos del equipo local sobre «onces» de la región bastante aceptables y peligrosísimos hacer conjeturas añadiendo:

—¡Bah! Verán ustedes cuando llegue el campeonato regional. Entonces veremos.

Pues bien: el campeonato regional ha llegado y hemos visto...

Hemos visto un partido, el domingo, para nosotros verdaderamente interesante ya que en él hemos podido juzgar del papel que ha de hacer nuestro equipo en la presente competición oficial primera en la que toma parte.

Cuando saltó al campo la Cultural Leonesa sonaron nutridos y prolongados aplausos de afecto y simpatía. Y nosotros quisimos ver en ellos algo así como la seguridad de su triunfo neto, rotundo sobre el C. D. Palencia, que se premiaba imparcialmente por anticipado.
dad, quejarse del público palentino. En pocas capitales habrán

No podrán los leoneses, en vertropezado con un público que aventaje al palentino en deportividad, en corrección, en serenidad, en cortesía... Alentar así al deporte es una satisfacción íntima que nos llena de sano orgullo.

Todos, ciertamente, esperábamos una victoria de la Cultural Leonesa desde antes de comenzar el partido. Y de ahí nuestra sorpresa grande y nuestra legítima alegría al contemplar cómo, sobre el terreno, nuestro equipo se crecía prodigiosamente ante un «once» respetable y de glorioso abolengo. Ante el enemigo peligroso y considerable, la defensa era cerradísima, redoblándose los ataques y crean do frecuentes situaciones de peligro ante la meta leonesa.

Y cuando el primer tiempo terminó con un solo gol a favor de la Cultural Leonesa, todos estamos sinceramente satisfechos de la actuación deml Club local y de la marcha del partido.

Pero nuestra satisfacción y nuestro orgullo aumentó más todavía en el segendo tiempo, cuando el dominio del C. D. Palencia sobre el equipo visitante fue neto y constante, desarrollándose el partido casi en la mitad de campo a la portería de la Cultural.

Si no se marcó en algunas ocasiones fué, en ptrimer lugar, por la falta de efectividad de nuestra línea media y por la carencia de oportunidad a la hora del remate, También la suerte—factor potentísimo—impidió en muchas ocasiones que el marcador se moveise a favor del Palencia.

Claro está que en una de las también frecuentes y peligrosas arrancadas de la Cultural, el segundo tanto se apuntó legítimamente para leoneses. Pero esto no nos podía sorprender ni desilusionar ya que esperábamos todavía una diferencia más grande a favor de los leoneses.

Y he aquí que, cuando ya habíamos guardado cuartillas y lápiz y todos nos disponíamos a abandonar el campo, creimos que el marcador ya no se movería, surgió la mayor y más rotunda emoción de la tarde.

El tanto de honor para el C. D. Palencia cuando ya sólo faltaba un minuto para terminar, marcado por nuestro extremo derecha Barbáchano, de manera irreprochable y magnífica.

No se puede dar idea del entusiasmo que en aquel momento se despertó en el campo. Un clamoreo unánime de júbilo y una salva imponente de aplauso acogió la heroicidad de nuestros bravos muchachos que se habían portado toda la tarde como buenos, defendiendo nuestros colores frente al equipo más destacado de Castilla y León.

Y esto, pese a la nerviosidad que en todo momento les acompañó perfectamente explicable si se tiene en cuenta que era el primer partido serio y oficial en que participaban y compitiendo además frente a la Cultural Leonesa el «coco» de todos los onces castellano-leoneses.

El resultado dos a uno, después de un partido reñidísimo y cuyo resultado justo hubiera sido una victoria del C. D. Palencia por tres a dos o en el peor caso un empate, no puede disgustar, ni desalentar a nadie. Antes bien, es precursor de mejores resultados y más brillantes actuaciones.

Es decir: que este año el Campeonato regional se reducirá, coco en los anteriores, a la eterna lucha entre el Real Valladolid y la Cultural Leonesa. En la región hay un rival más: El Club Deportivo Palencia.

LA PELICULA DEL PARTIDO

A las órdenes del colegiado Castellano-Leonés Sr. Hernández Areces, que hizo un arbitraje modelo de imparcialidad, energía y precisión pecando si acaso de alguna meticulosidad en los castigos, los equipos se alinearon de la siguiente forma:

CULTURAL LEONESA:

Picu; Pepín, Castilla; Montero, Gubi, Isidro; Pantaleón, Palacios, Belauste, Rocasolano y Cachán.

CLUB DEPORTIVO PALENCIA:

Piera; Rojo, Rufino; Hoyos, Pozas, Pazos; Vega, Jalis, Temes, Fuentes y Barbachano.

El campo presenta un animado aspecto, observándose la presencia de numerosos forasteros procedentes de León principalmente, aún cuando también de Valladolid habían llegado numerosos aficionados, deseosos de comprobar la valía de sus futuros rivales.

Esto hace suponer que cuando el Club Deportivo Palencia se incorpore definitivamente a la vida deportiva el interés de los partidos que se celebren en Palencia ha de ser grande atrayendo a numerosos aficionados de León y Valladolid.

La Cultural Leonesa, al saltar al campo, es acogida con grandes aplausos.

Como ya es costumbre, a los pocos minutos de comenzar, se dejan arrollar por los leoneses, sacándose el primer corner que Rufino despeja admirablemente.

Jalis, en una buena arrancada, inicia un avance admirablemente llevado, pasando el balón de fuera quien desperdicia una buena ocasión de marcar lanzando el balón fuera de la línea.

Se tira un golpe franco contra León, pero el balón se pone fuera de juego sin consecuencia.

Nuevamente se fuerza un corner, consecuencia de un buen avance de los delanteros leoneses y que Rufino ha destrozado con gran seguridad y aplomo.

Areces pita una mano de Isidro; pero Pazos pierde la ocasión lanzando la pelota demasiado fuerte y sin peligro ninguno.

Es ahora la Cultural quien presiona intensamente, cortándose una bonita arrancada de su línea delantera por orsay de Belauste.

Temes y Jalis, que hasta ahora son los encargados de iniciar las avanzadas, creando las situaciones de peligro de Leóu, inician una arrancada y Jalis sirve un balón excelente a Vega que, mal colocado, le pierde lamentablemete, destrozando una de las más bonitas jugadas de la tarde.

Casi todas las arracadas de la Cultural son cortadas por nuestra pareja de defensas que está incomensurable y se harta de quitar balones de los pies de los delateros leoneses, evitando que se hagan efectivos los avances frecuentes de los delanteros "merengues".

Claro está que, a consecuencia del dominio que en esta parte tuvieron los leoneses sobre nuestro equipo, Palacios en una buena arrancada chuta alto, rechazando con las manos Piera apuradamente y como el balón que ha podido sujetarse con un poco menos de emoción, ha quedado suelto, lánzanse a la avalancha los delanteros de la Cultural y rematando de cabeza el mismo Palacios, produjose el primer tanto para la Cultural.

No obstante, nuestros "equipiers" no se arredran y continúan con el mismo entusiasmo. Un buen chut de Temes es parado por Picu, que está bastante afortunado.

Desde este momento se inicia el dominio del C. D. Palencia, que continúa con gran teósn y se dedica a buscar el empate.

Así se sacan algunos corners contra la Cultural, que las más de las veces son evitados por la clásica parejas de defensas leoneses, los formidables Pepín y Castilla.

Anotamos un tiro imponente de Temes, cruzado al ángulo, que Picu logra blocar, sacando la pelota a corner, el cual es tirado sin consecuencias.

En este momento se produce un formidable lío ante la puerta de la Cultural Leonesa que nos pone los pelos de punta durante dos minutos, en los cuales la pelota baila una danza macabra entre los pies de nuestros delanteros y los defensas leoneses y como el portero viste camiseta morada, exactamente igual a la Club no se puede apreciar bie lo que sucede, despejándose al fin inverosímilmente la situación peligrosísima.

La suerte ha evitado indiscutiblemente este tanto innegable y merecido para Palencia.

Continúa el dominio del Palencia y aplaudimos un buen centro de Chano, recogiendo un pase adelantado de Temes, y que, pudiéndose haber covertido en tanto, es así mismo desperdiciado.

Hernández Areces pita un nuevo "off-side" del equipo visitante.

Poco después castiga una entrada sucia de un medio leonés a uno de nuestros delanteros con un golpe franco, que ejecuta Temes sin dar lugar a nada.

Con el resultado de uno a cero termina el primer tiempo.

En la segunda mitad, el dominio del Club Deportivo es absoluto, jugándose dentro de la mitad del campo correspondiente a la Cultural.

Ahora es Vega quien corriendo bien la línea se interna cediendo un excelente balón a Temes que chuta fuera.

Anotamos una falta por mano, de un medio leonés, que al ser castigada cortón un avance magnífico de nuestros delanteros y que pudo convertirse en tanto. El exceso de meticulosidad en el árbitro perjudicó al equipo local en esta ocasión.

Y aquí viene la jugada cumbre de la tarde. Chano chuta un tiro curuzado rasando el palo de la portería, pero Picu en una emocionante y casi inverosimil estirada logra desviar a corner la pteol,ttiavan— — — — la pelota, evitando un tanto, seguro, y evidente del Palencia.

La maravillosa proeza del guardameta leonés es acogida con una salva de aplausos clamorosos.

Hernández Areces también tiene su proeza que le acredita como árbitro excelente de gran vista y precisión. En una arrancada ante la meta del Palencia se produce una «melee», colocándose un delantero leonés en «offside» que fué pitado a su debido tiempo, pero no parándose el juego, la pelota es enviada a la malla, anulándose lógicamente este tanto.

La actuación de Areces es aplaudida merecidamente.

A poco de esto, se fuerza un corner contra aPlencia que, rematado a la media vuelta por Rocasolano, constituye el segundo tanto para la Cultural Leonesa.

A partir de aquí, el partido decae bastante, replegándose los de casa a la defensiva y enviando los leoneses balones fuera con harta frecuencia.

Se sacan constantes «corners» contra Palencia y gracias a la brillantísima actuación de nuestros defensas no tienen peores consecuencias.

Un «off-side» del delantero centro leonés, Belauste, evita evita acaso un nuevo tanto para la Cultural.

Anotamos un buen tiro que detiene el palo de Rocasolano.

Así pasó el tiempo sin pena ni gloria, hasta que llega la jugada emocionante de la tarde.

Vega recoge un pase de Pazos y lleva el balón, recordándonos sus buenos tiempos y quitandonos el mal sabor de boca que nos había dejado durante todo el partido, centrando con gran oportunidad, Picu rechaza apuradamente un chut y Chano, oportunisimo, remata a las mallas con gran precisión, ocasionando el tanto del honor para el Club local.

La ovación naturalmente es indescriptible y como jamás se había oido en nuestro campo.

A los pocos segundos, el pito de Hernández Areces anuncia el final del encuentro.

Por el Club Deportivo Palencia se distinguieron nuestro trio defensivo que estuvo inconmensurable toda la tarde. Pazos, que cubre su nuevo puesto de medio ala de manera insuperable; Chano, que cuando se entrene un poco más será el gran jugador que conocemos y Temes, que nos recordó sus buenos partidos, comportándose como jugador enterado e inteligente.

Vega bajó bastante. ¿Qué le sucede?...

En cuanto a Fuentes, está poco maduro todavía para esta clase de encuentros. Necesita hacerse más, corretear menos; en una palabra, entrenarse mucho en partidos amistosos.

Por la Cultural Leonesa. se destacaron igualmente el trio defensivo; el veterano Isidro, Pantaleón y Rocosolano, excelente chutador.

En resumen: el partido constituyó una sorpresa para todos. Y una de demostración, amigos leoneses, de que no hay enemigo pequeño... pese a nuestro «sarampión».

Y hasta otro.

---

facilita los siguientes datos sobre las pérdidas en fábricas y talleres. La encuesta de la Comisión nombrada por la Inspección obrera y campesina, ha averiguado que el trust de algodón de Tver pierde cada año 400.000 rublos; las fábricas de Gormz en los últimos cuatro años, 16.500.000 rublos; la industria de Petrogrado anualmente, 100 millones de rublos, etc.

La causa principal de este desbarajuste proviene de la mala organización de las empresas y de la recepción de las primeras materias y de los productos por la extrema negligencia de las Comisio... encargadas.

...ios y técnicos rusos reunidos ... en abril dedujeron estas ...:

... régimen comunista ha ... letamente toda li... ...al, cultural, política ... en Rusia, separándola d... civilizado.

... socialización de las explotaciones agrícolas,de hecho, es el despojo de docenas de millones de labradores a quienes se les ha quitado por la opresión y la violencia sus tierras y sus haciendas. Los labradores tienen ante sí el fantasma del hambre, de la miseria, del traajo forzado que se distingue de la esclavitud,, en sólo ser menos seguro.

3.ª La industria soviética se apoya sobre la explotación del trabajo forzoso de todos los productores. Los obreros, a pesar de su llamada situación privilegiada, han quedado gradualmente reducidos a una tribu trabajadora, *desalimentada, carente de todo derecho, sometida.*

El Gobierno soviético, con su fuerza ilimitada, vende en el extranjero los productos arrancados al pueblo ruso, que muere en la mendiguez y en la necesidad: exporta el trigo y la vianda, mientras sujeta a la nación rusa a una lista de alimentación: comercia con las maderas de los bosques, con el petróleo y otros bastimentos para obener divisas extranjeras.

Necesita el Gobierno soviético las divisas, para ejercer sus funciones destructoras, que prepara la revolución comunista en el mundo entero por la propaganda y la insurrección.

¡Triste destino de un pueblo!

AYUNTAMIENTO

LA DEPURACION DE LAS AGUAS

El alcalde Sr. Martínez de Azcoitia se proponía nombrar hoy mismo el jurado que ha de examinar los proyectos presentados por diversas casas para la depuración de las aguas procedentes del río Carrión, asunto al que se ha imprimido gran actividad.

Formarán el jurado, el inspector provincial de Sanidad, un ingeniero de Obras Públicas, un ingeniero industrial, el subdelegado de Medicina y otros técnicos. Los proyectos presentados son cinco.

SUBSISTENCIAS

También propónese la Alcaldía designar una comisión de concejales encargada de velar por el cumplimiento de lo legislado en materia de abastos. Dicha comisión estudiará el problema en esta ciudad y someterá al alcalde normas a seguir.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Ayer se reunió la comisión de hacienda para tener un cambio de impresiones sobre el impuesto de consumos, examinando el escrito del gremio de ultramarinos en el que se propone la sustitución de ese arbitrio. Para hoy ha sido convocada la directiva del gremio y los cantineros, a fin de conocer el criterio de estos últimos respecto al impuesto de vinos y a su cuantía.

En días sucesivos volverá a reunirse la comisión de Hacienda.

EL ARCHIVO

Comenzaron las obras de reforma de locales de la planta baja del Palacio Municipal para instalar en ellos el archivo.

ATROPELLADA POR UN CARRO

Esta mañana, el carnicero David Esteban Romo, con un carro que conducía, atropelló en la calle de Joaquín Costa a la niña de año y medio Lucía Fernández de Hoz, que vive con sus padres en la calle de Paz Universal, causándole una herida contusa en la región frontal, de la que fué curada en la Sala de Socorro, calificada de leve salvo complicaciones.

El asunto pasó al juzgado municipal.

OTROS HERIDOS

Han recibido asistencia facultativa en la Sala de Socorro las siguientes personas:

Juan Espino, de 21 años, herida en el dedo índice de la mano derecha y desarticulación por la primera falange.

—Feliciano López, de 29, erosiones de la mano derecha y codo del mismo lado y contusión en la pierna izquierda.

Jesús Díez, de 12, herida contusa en el tercio superior de la pierna derecha.

SUCESOS

ALLANAMIENTO DE MORADA

En virtud de denuncia presentada por Marcos Casado, la guardia civil de Camporredondo ha detenido a los jóvenes Moisés de la Vega, Pablo Piélagos y Eutiqio Santos, qientsbbñybxfinuvvx quio Santos, quienes, en la mañapna del 8 del corriente, allanaron la vivienda del denunciante.

SIRVIENTA INFIEL

El vecino de esta ciudad, Mariano Abad, ha denunciado que una asistenta suya llamada Petra Lobo, se marchó de su casa apoderándose de un mantón de Manila, unos pendientes de oro y un ajustador de plata, valorado todo en 45 pesetas.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado correspondiente.

Apertura de curso en el Seminario.

En la mañana de hoy, y conforme se había previamente anunciado, se celebró el acto de la apertura solemne del curso escolar en el Seminario Conciliar de San José.

Al acto asistieron el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Parrado García; el gobernador civil de la proincia, D. Joaquín Sarmiento; el gobernador militar, D. Joaquín Calvo Lacasa, coronel del Regimiento de Talavera; el concejal D. Juan González Revilla, por el ayuntamiento de la ciudad, y representaciones del Clero parroquial y comunidades de religiosos de la población.

Primeramente se celebró una misa, a la que asistieron las autoridades y seminaristas, y en la que ofició el M. I. Sr. D. Tomás Gutiérrez, rector del Seminario.

Seguidamente se hizo la renovación del juramento del claustro de profesores.

Trasladados a continuación, al salón de actos del Seminario, el profesor de Humanidades, don Francisco del Valle, disertó brillantemente sobre el tema: "Crítica de la labor gramatical de Juan de Valdés".

El meritísimo trabajo del señor del Valle fué acogido con una entusiasta y cariñosa ovación.

Cerró el brillante acto el ilutrísimo Sr. Obispo, el cual pronunció breves palabras para declarar bierto el curso académico de 1930-1931 y exhortar a profesores y alumnos a trabajar provechosamente en la jornada escolar que había quedado en aquel momento inaugurada.

TRIBUNALES

QUERELLA POR INJURIAS

Ayer compareció ante la Audiencia Juliana García Bascones para responder a una querella por injurias promovida por el abogado señor Pérez de la Fuente, en representación de la querellante Dmiana Martín, y fundándose en que el día 3 de enero último, en el pueblo de Valoria de Aguilar, la hoy procesada profirió palabras y frases molestas para Damiana.

La pena de seis meses y un día de destierro a cincuenta kilómetros de Valoria solicita, e consecuencia, el abogado, aparte de la multa de 1.000 pesetas que se la deberá imponer, como delito de injurias.

La defensa considera que no son ciertos los hechos y solicita la libre absolución de la procesada con todos los prounciamientos favorables.

La causa queda vista para sentencia.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

LA SEÑORITA

Adelina Paredes y Masa

falleció en esta ciudad

el día 16 de Septiembre de 1930

Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Catalina Masa; hermanos D. Emilio y doña María Celia; hermanos políticos D.ª Manuela Argüelles y don Joaquín Benito; tío don Agustín Masa; tíos políticos Ilma. Sra. doña María Luisa de Vinuesa y doña Patrocinio Valles; primos y demás parientes:

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y asistan al funeral y acto seguido a la conducción del cadaver al Cementerio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Funeral: mañana 17 a las diez de la mañana. Iglesia parroquial. Nuestra Señora de la Calle. Casa mortuoria Valentín Calderón, 18

No se repartes esquelas

Misa de familia, el jueves 18 a las nueve y media en la Ermita de la Soledad.

NOTICIARIO

—De regreso de su ... Alemania, Dinamarca, ... Noruega, ha reanudado ... piel el doctor Ledo (de ... lid).

ESCUELA DE ARTES ... CIOS ARTISTICOS ... PALENCIA

Curso de 1930 a 1931.— ... za Oficial.—La matrícula ... tuíta en dicha escuela ... abierta desde el día 2... tual de 11 a 1 de la m... de 7 a 9 de la noche.

BODA

Por tratarse de un ... amigo y paisano nuestro ... ducimos la siguiente no... niserta el diario de Bi... Tarde»:

«A las nueve de esta ... se ha celebrado en la ... de Begoña la boda de ... pática señorita Josefina ... Monje, gentil profesora ... no, con nuestro intelige... pañero en la Prensa don ... Bores Muñoz.

Ha bendecido la un... Antonio Arrieta Orbe, ... de padrinos don Franc... res, padre del novio, y d... sefa Tellería, madre de ... Han actuado de testigos ... lipe Sánchez y Zuazago... Francisco Lanzagorta, d... nardino Payás, don Ju... dríguez, don Enrique Gil ... Nicolás Ormaechea.

A continuación se obs... los invitados con un es... almuerzo en el hotel ... los nuevos esposos sali... viaje de boda para dive... pitales de España y del ... jero.

Les deseamos eterna ... miel.»

CORAL FILARMONICA ... LENTINA

Con esta fecha queda ... la matrícula para el ... curso en la Academia ... sica de esta Coral, com... do las clases el día pri... octubre.

Horas de matrícula: ... a diez noche.

Domicilio social: Mayor ... cipal, 125, primero.

Cándido Calvo, sec...

«El Ave-Ma...

Colegio para señor...

Clases especiales de prep... para el ingreso en la ES... NORMAL y en el INSTIT... Repaso de asignaturas para ... xima convocatoria de sep... SE ADMITEN INTERNAS ... DIOPESIONISTAS Y EXT...

Pídanse detalles a la dirección del ...

Mayor Principal, 15. PALE...